VINTON CONSTRUCCIONES S.A

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Cuenca 18 de Mayo del 2012

SEÑORES
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
VINTON CONSTRUCCIONES S.A
Ciudad

Habiendo sido designada COMISARIO DE LA EMPRESA para el ejercicio económico del 2011 y, sujetándome a lo que señalan las normas y reglamentos de la Superintendencia de compañías en lo que se refiere a la resolución Nº 90.1.5.3.005 de mayo 4 de 1990, pongo a vuestra consideración el siguiente informe:

1.1 En cuanto a los administradores, estos han dirigido la Empresa con apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; en todo momento han buscado el mejoramiento de la Empresa y de todo su personal.

1.2 Todo el personal de la Empresa tanto a nivel ejecutivo como laboral prestan su total colaboración para el buen funcionamiento y desarrollo de la empresa

1.3 En cuanto a la documentación tanto contable, administrativa y de gestión que debe poseer la Empresa, esta se halla debidamente elaborada y conservada de acuerdo con las disposiciones legales.

1.4 En lo que se refiere al cumplimiento de labores fiscalización de parte del comisario de la empresa, debo anotar que he realizado revisiones de libros y documentos, como dispone la ley.

1.5 Internamente la Empresa realiza un control de todos los procedimientos, las mismas que la realiza la gerencia o personal delegado por la dirección de la Empresa.

1.6 Tanto las cifras de los Estados Financieros asi como también de todos los anexo que acompañan corresponden a las cifras que se hallan registradas en los respectivos libros de contabilidad.

1.7 La estructura de la contabilidad de la Empresa y los Estados Financieros permite que la información contable sea útil, confiable y de fácil comprobación ya que han sido elaborados de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente

Ing. Miriam Arcos

COMISARIO

24 OCT 2012